

CABA, 19 de Marzo de 2014

Dr. Daniel Salamone (salamone@conicet.gov.ar)

Dr. Jorge Aliaga (jorge.aliaga@unahur.edu.ar)

Dr. Roberto Rivarola (rivarola@ifir-conicet.gov.ar)

Mg. Liliana Sacco (lsacco@conicet.gov.ar)

S...../.....D

Nos dirigimos a usted a fin de informar y solicitar una solución sustentable en el tiempo para la grave situación presupuestaria que afecta al Complejo Astronómico El Leoncito (CASLEO). Esta situación, sumada a la incertidumbre con respecto a la continuidad de los contratos del personal encuadrado en el Art. 9° de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, hacen peligrar el normal funcionamiento del CASLEO en el corto plazo.

El CASLEO provee las herramientas observacionales necesarias para las investigaciones de científicos que se trabajan en Institutos y Universidades de todo el país, siendo de vital importancia para el desenvolvimiento de la Astronomía Argentina. También permite la inserción de nuestros astrónomos en la comunidad internacional, a partir de colaboraciones con investigadores extranjeros.

Además, el CASLEO canaliza una parte significativa de las investigaciones que se realizan dentro de los programas de formación en Astronomía a nivel de grado y posgrado en las Universidades Nacionales de La Plata, Córdoba y San Juan, por lo que constituye un importante pilar para el éxito académico de estos programas y la formación científica de la nueva generación de astrónomos.

Es necesario destacar que garantizar el buen funcionamiento del Observatorio posibilita la continuidad y consolidación de los convenios existentes con instituciones nacionales, como el Instituto Nacional de Prevención Sísmica, y extranjeras como, entre otras, el Nicolaus Copernicus Astronomical Centre of Polish Academy of Sciences (Polonia) y la Boston University (EEUU), que cuentan con instrumental en el sitio y requieren de la asistencia técnica que provee el CASLEO. También amplía las oportunidades para generar nuevos convenios que traigan consigo nuevo instrumental favoreciendo el crecimiento de la Astronomía Argentina.

En este momento, el CASLEO está operando con el remanente del refuerzo presupuestario 2023 recibido el pasado 7 de diciembre, por lo que se han implementado medidas de emergencia, restringiendo al mínimo el personal en la sede de montaña y postergando proyectos y reparaciones no esenciales con el objetivo de mínima de mantener en funcionamiento el telescopio principal (TJS). Aun así, y considerando que, según lo anunciado, en 2024 el CASLEO contará con el mismo presupuesto nominal del año anterior, podrá operar solamente hasta junio, siempre que no surjan imprevistos.

Con respecto al personal del CASLEO contratado bajo el Art. 9, actualmente asciende a 16 agentes, de los cuales 3 (tres) realizan tareas administrativas, 5 (cinco) revistan en el Grupo de Extensión Educativa (GEE), y 8 (ocho) son personal de cocina y hotelería. Del personal GEE, 4 (cuatro) cumplen turno semanal en montaña atendiendo visitas en horario diurno y nocturno (uno de ellos es el jefe del grupo). Manejan instrumental

complejo (telescopios Meade computarizados) y tienen a cargo a pasantes de la Tecnicatura en Turismo de la UNSJ, que actúan como colaboradores. La 5ta agente contratada del GEE atiende las reservas de visitas y toda la comunicación con los visitantes. En cuanto al personal de cocina y hotelería, todas ellas cumplen turno semanal en montaña atendiendo al personal, científicos visitantes, y turistas que se alojan. Están a cargo del jefe del GEE. Normalmente se requieren 2 o 3 personas de cocina-hotelería por turno, dependiendo de la cantidad de gente en montaña en ese momento (si hay astrónomos visitantes, estudiantes, etc., y/o personal técnico extra con tareas no rutinarias, como testeado de instrumentos, reparaciones, obras, etc.).

En términos de personal miembro de la Carrera de Personal de Apoyo (CPA), en Administración se desempeñaban 5 CPA + 1 contratada. Desde el 1/1/2024, una persona dentro de CPA se ha jubilado y las otras 4 personas se jubilarán cerca de mediados de 2024. Con los 3 contratados bajo art. 9 ingresados en 2023 se procuró racionalizar el área con una selección minuciosa y exigente, que incluye un Contador Público Nacional y un Licenciado en Gestión de Recursos Humanos. La idea era reemplazar 6 agentes (5 CPA + 1 contratada) por 4 contratados. Con la no renovación del contrato de la Sra. María Silvia Ortúzar, a partir del 31 de enero de 2024, este esquema ya ha quedado seriamente comprometido.

Por lo expuesto, y ante la revisión de los contratos que se ha anunciado para el próximo 31 de marzo, resaltamos que cualquier medida que contemple una nueva disminución de la actual planta operacional afectará el normal funcionamiento del CASLEO, imposibilitando la continuidad de los programas observacionales ya adjudicados y el mantenimiento del equipamiento en montaña, generando un impacto extremadamente negativo en gran parte de la comunidad astronómica nacional e internacional. Al mismo tiempo, la mayoría del personal contratado es esencial para la continuidad de las tareas de Extensión Educativa, que --además de insertar al CASLEO, y por su intermedio al CONICET y las UUNN, como referentes científico-tecnológicos frente a la comunidad-- generan ingresos a través de STAN, que en el último año han crecido como resultado de un plan de expansión. La eventual no renovación de contratos de este personal tendría por lo tanto un doble efecto nocivo, afectando a la operación del Complejo y a la generación de fondos por STAN.

Solicitamos por lo tanto que se preserve la planta de personal contratado del CASLEO, retro trayéndola a los 17 agentes en actividad al 31/dic/2024, y que se tomen las medidas presupuestarias necesarias para garantizar la operación del Complejo hasta fin de año, sin afectar negativamente a los proyectos en vigencia ni a la seguridad del personal y equipamiento irremplazable.

Sin más, y a la espera de una respuesta favorable, saludamos a usted muy atentamente.



Dr. Gerardo Juan Manuel Luna
CONICET/UNAHUR



Dra. Andrea Buccino
CONICET/UBA

Dra. Mercedes N. GOMEZ
Directora
Observatorio Astronómico
UNC

Dr. Damián Mast
Observatorio Astronómico - UNC

Dra. Yael Aidelman
CONICET/UNLP

Dr. Sergio A. Cellone
Director
Complejo Astronómico El Leoncito (CASLEO)
CONICET - UNLP - UNC - UNSJ

Dra. Natalia Edith Nuñez
Vicedecana
Facultad de Ciencias Exactas
Físicas y Naturales. UNSJ

Ing. Rodolfo Bloch
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Físicas y Naturales. UNSJ